



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

SECRETARÍA GENERAL

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA N° 25-2025.

Siendo la 1:00 p.m., del día viernes 20 de junio del 2025, en la sala de reuniones de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, se instala la sesión ordinaria en la modalidad presencial, convocada por el Dr. Romel Pinedo Ríos, Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

A continuación, el señor Presidente dispone que el Secretario General (e), Abg. Ivan Rolando Terrones Castañeda, verifique el quorum correspondiente.

El Secretario General (e) verifica que han asistido a la Sesión Ordinaria convocada el Dr. Manuel Ernesto Paz López, Vicepresidente Académico y la Dra. María Luz Ortiz de Agui, Vicepresidente de Investigación. Por lo tanto, confirma que existe quorum para el inicio y desarrollo de la sesión ordinaria convocada en la fecha.

El Presidente anuncia que hay quorum y procede a iniciar la sesión convocada.

I. INFORMES

- No hay Informes de los miembros de la Comisión Organizadora.

II. PEDIDOS

- No hay pedidos de los miembros de la Comisión Organizadora.

III. DESPACHO:

- 3.1. Resolución Presidencial N° 080-2025-UNACH, de fecha 11 de junio del 2025, mediante la cual se aprobó la "EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDAD: "MAÑANA DEPORTIVA, AGASAJO DIRIGIDO A TODOS LOS PADRES DE ESTA CASA SUPERIOR DE ESTUDIOS – UNACH, POR CELEBRARSE EL DÍA DEL PADRE, a realizarse el día viernes 13 de junio del presente año", para su ratificación por la Comisión Organizadora.
- 3.2. Resolución Presidencial N° 082-2025-UNACH, de fecha 13 de junio del 2025, mediante la cual se aprobó el "Viaje de estudios de la ciudad de Chota a la ciudad de Cajamarca a la mina Yanacocha, con participación de 34 estudiantes del VIII ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental a cargo de los docentes Dr. Marco Antonio Añaños Bedriñana, M. Sc. Nixon Villanueva Delgado y la M. Sc. Roxana Mabel Sempértegui Rafael, programado para los días 16, 17 y 18 de junio del 2025, para su ratificación por la Comisión Organizadora.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

SECRETARIA GENERAL

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



- 3.3. Carta N° 316-2025-UNACH/VPI, de fecha 17 de junio del 2025, emitido por la Vicepresidente de Investigación mediante la cual solicita reconocimiento y felicitación a mentores de Incubadora de Empresas de la UNACH.
- 3.4. Carta N° 315-2025-UNACH/VPI, de fecha 17 de junio del 2025, emitido por la Vicepresidente de Investigación mediante la cual solicita reconocimiento y felicitación para docentes y equipo organizador del curso de formación docente "Metodologías Ágiles para la Innovación y el Emprendimiento", realizado el día 31 de mayo del 2025.
- 3.5. Carta N° 332-2025-UNACH/VPI, de fecha 18 de Junio del 2025, emitida por la Vicepresidente de Investigación mediante la cual hace llegar opinión técnica de ingresos y egresos de los centros productivos de la Universidad Nacional Autónoma de Chota: Centro Preuniversitario, Centro de Cómputo y Centro de Idiomas.
- 3.6. Carta N° 341-2025-UNACH/VPA, de fecha 18 de junio del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico mediante la cual hace llegar la propuesta de mejora para el concurso de admisión 2025-II.
- 3.7. Carta N° 1053-2025-UNACH-DGA, de fecha 19 de Junio del 2025, emitida por la directora General de Administración mediante la cual solicita la aprobación del Plan de Viaje de Prácticas y Estudios al Orquidiario de Moyobamba y Reserva Elena (Rioja), en la que participarán 31 estudiantes del VIII Ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental de la UNACH, mediante acto resolutivo.
- 3.8. Carta N° 0337-2025-UNACH/VPI, de fecha 19 de junio del 2025, emitido por la Vicepresidente de Investigación mediante la cual hace llegar el expediente de ampliación de la vigencia contractual por única vez, del desarrollo del proyecto de investigación nivel tesis "Producción y caracterización de almidón agrio de *Manihot esculenta* (yuca) obtenida por fermentación natural y secado solar en los distritos de Chota y Jaén, Cajamarca".
- 3.9. Carta N° 0336-2025-UNACH/VPI, de fecha 19 de junio del 2025, emitido por la Vicepresidente de Investigación mediante la cual hace llegar el expediente de ampliación de la vigencia contractual por única vez, del desarrollo del proyecto de investigación nivel tesis "Estimación del volumen de árboles de *Pinus patula* en plantaciones forestales de la provincia de Chota, mediante el uso de algoritmos de inteligencia artificial".
- 3.10. Carta N° 310-2025-UNACH/VPA, de fecha 12 de junio del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera el Grado Académico de Bachiller a un (01) egresado, que se detalla a continuación:





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

SECRETARIA GENERAL

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	DE	NOMBRES Y APELLIDOS	Y	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 095-2025-FCCSS-UNACH/C		Ysleila Lizeth Vasquez Luna		Enfermería	Bachiller

3.11. Carta N° 342-2025-UNACH/VPA, de fecha 18 de junio del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera el Grado Académico de Bachiller a dos (02) egresados, que a continuación se detalla:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	DE	NOMBRES Y APELLIDOS	Y	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 149-2025-FCCE-UNACH		Luz Maritza Cadenillas Gallardo		Contabilidad	Bachiller
2	Resolución de Facultad N° 149-2025-FCCE-UNACH		Delia Keysali Roncal Sanchez		Contabilidad	Bachiller

3.12. Carta N° 344-2025-UNACH/VPA, de fecha 19 de junio del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera el Grado Académico de Bachiller a dos (02) egresados, que a continuación se detalla:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	DE	NOMBRES Y APELLIDOS	Y	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 096-2025-FCCSS-UNACH/C		Saira Thalía Gayoso Cayotopa		Enfermería	Bachiller
2	Resolución de Facultad N° 096-2025-FCCSS-UNACH/C		Marly Thalía Fernández Campos		Enfermería	Bachiller

3.13. Carta N° 311-2025-UNACH/VPA, de fecha 12 de junio del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera el Título Profesional a un (01) bachiller, que se detalla a continuación:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	DE	NOMBRES Y APELLIDOS	Y	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Coordinación N° 257-2025-FCA/UNACH		Alex Ronal Tirado Mejía		EPIFA	Título Profesional

3.14. Carta N° 322-2025-UNACH/VPA, de fecha 16 de junio del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera el Título Profesional a un (01) bachiller, que se detalla a continuación:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	DE	NOMBRES Y APELLIDOS	Y	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Coordinación N° 275-2025-FCA/UNACH		Sandra Lizbeth Garcia Dueñas		EPIA	Título Profesional

3.15. Carta N° 321-2025-UNACH/VPA, de fecha 16 de junio del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera el Título Profesional a un (01) bachiller, que se detalla a continuación:





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

SECRETARIA GENERAL

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Nº	RESOLUCION FACULTAD	DE	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Coordinación N° 274-2025-FCA/UNACH		Nilder Alamiro Rodríguez Rocha	EPIA	Título Profesional

3.16. Carta N° 345-2025-UNACH/VPA, de fecha 19 de junio del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera el Título Profesional a dos (02) bachilleres, que a continuación se detalla:

Nº	RESOLUCION FACULTAD	DE	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 097-2025-FCCSS-UNACH/C		Agustín Livaque Vásquez	Enfermería	Título Profesional
2	Resolución de Facultad N° 097-2025-FCCSS-UNACH/C		Carlos Manuel Delgado Vásquez	Enfermería	Título Profesional

IV. ORDEN DEL DIA.

4.1. Visto la Resolución Presidencial N° 080-2025-UNACH, de fecha 11 de junio del 2025, mediante la cual se aprobó la "EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDAD: "MAÑANA DEPORTIVA, AGASAJO DIRIGIDO A TODOS LOS PADRES DE ESTA CASA SUPERIOR DE ESTUDIOS – UNACH, POR CELEBRARSE EL DÍA DEL PADRE, a realizarse el día viernes 13 de junio del presente año", para su ratificación por la Comisión Organizadora.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON; RATIFICAR** la Resolución Presidencial N° 080-2025-UNACH, de fecha 11 de junio del 2025, mediante la cual se aprobó la "EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDAD: "MAÑANA DEPORTIVA, AGASAJO DIRIGIDO A TODOS LOS PADRES DE ESTA CASA SUPERIOR DE ESTUDIOS – UNACH, POR CELEBRARSE EL DÍA DEL PADRE, llevado a cabo el día viernes 13 de junio del 2025"

4.2. Visto la Resolución Presidencial N° 082-2025-UNACH, de fecha 13 de junio del 2025, mediante la cual se aprobó el "Viaje de estudios de la ciudad de Chota a la ciudad de Cajamarca a la mina Yanacocha, con participación de 34 estudiantes del VIII ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental a cargo de los docentes Dr. Marco Antonio Añaños Bedriñana, M. Sc. Nixon Villanueva Delgado y la M. Sc. Roxana Mabel Sempértegui Rafael, programado para los días 16, 17 y 18 de junio del 2025, para su ratificación por la Comisión Organizadora.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON; RATIFICAR** la Resolución Presidencial N° 082-2025-UNACH, de fecha 13 de junio del 2025, mediante





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

SECRETARIA GENERAL

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



la cual se aprobó el "Viaje de estudios de la ciudad de Chota a la ciudad de Cajamarca a la mina Yanacocha, con participación de 34 estudiantes del VIII ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental a cargo de los docentes Dr. Marco Antonio Añaños Bedriñana, M. Sc. Nixon Villanueva Delgado y la M. Sc. Roxana Mabel Sempértégui Rafael, realizado durante los días 16, 17 y 18 de junio del 2025.

- 4.3. Visto la Carta N° 316-2025-UNACH/VPI, de fecha 17 de junio del 2025, emitido por la Vicepresidente de Investigación mediante la cual solicita reconocimiento y felicitación a mentores de Incubadora de Empresas de la UNACH.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON; OTORGAR** reconocimiento y felicitación a los mentores de Incubadora de Empresas de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

- 4.4. Visto la Carta N° 315-2025-UNACH/VPI, de fecha 17 de junio del 2025, emitido por la Vicepresidente de Investigación mediante la cual solicita reconocimiento y felicitación para docentes y equipo organizador del curso de formación docente "Metodologías Ágiles para la Innovación y el Emprendimiento", realizado el día 31 de mayo del 2025.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON; OTORGAR** reconocimiento y felicitación para docentes y equipo organizador del curso de formación docente "Metodologías Ágiles para la Innovación y el Emprendimiento", realizado el día 31 de mayo del 2025.

- 4.5. Visto la Carta N° 332-2025-UNACH/VPI, de fecha 18 de Junio del 2025, emitida por la Vicepresidente de Investigación mediante la cual hace llegar opinión técnica de ingresos y egresos de los centros productivos de la Universidad Nacional Autónoma de Chota: Centro Preuniversitario, Centro de Cómputo y Centro de Idiomas.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON; REMITIR** a la Dirección General de Administración la opinión técnica de ingresos y egresos de los centros productivos de la Universidad Nacional Autónoma de Chota: Centro Preuniversitario, Centro de Cómputo y Centro de Idiomas, par conocimiento y fines pertinentes.

- 4.6. Visto la Carta N° 341-2025-UNACH/VPA, de fecha 18 de junio del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico mediante la cual hace llegar la propuesta de mejora para el concurso de admisión 2025-II.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

SECRETARIA GENERAL

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; la propuesta de mejora para el concurso de admisión 2025-II.



- 4.7. Visto la Carta N° 1053-2025-UNACH-DGA, de fecha 19 de Junio del 2025, emitida por la directora General de Administración mediante la cual solicita la aprobación del Plan de Viaje de Prácticas y Estudios al Orquidiario de Moyobamba y Reserva Elena (Rioja), en la que participarán 31 estudiantes del VIII Ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental de la UNACH, mediante acto resolutivo.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; el Plan de Viaje de Prácticas y Estudios al Orquidiario de Moyobamba y Reserva Elena (Rioja), con la participación de 31 estudiantes del VIII Ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.



- 4.8. Visto la Carta N° 0337-2025-UNACH/VPI, de fecha 19 de junio del 2025, emitido por la Vicepresidente de Investigación mediante la cual hace llegar el expediente de ampliación de la vigencia contractual por única vez, del desarrollo del proyecto de investigación nivel tesis "Producción y caracterización de almidón agro de *Manihot esculenta* (yuca) obtenida por fermentación natural y secado solar en los distritos de Chota y Jaén, Cajamarca".

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; **AMPLIAR** la vigencia contractual por única vez, del desarrollo del proyecto de investigación nivel tesis "Producción y caracterización de almidón agro de *Manihot esculenta* (yuca) obtenida por fermentación natural y secado solar en los distritos de Chota y Jaén, Cajamarca", por el periodo de seis (06) meses computados desde el 23 de mayo al 22 de noviembre del 2025 de la tesista Ana Liliana Idrogo Saldaña.



- 4.9. Visto la Carta N° 0336-2025-UNACH/VPI, de fecha 19 de junio del 2025, emitido por la Vicepresidente de Investigación mediante la cual hace llegar el expediente de ampliación de la vigencia contractual por única vez, del desarrollo del proyecto de investigación nivel tesis "Estimación del volumen de árboles de *Pinus patula* en plantaciones forestales de la provincia de Chota, mediante el uso de algoritmos de inteligencia artificial".

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; **AMPLIAR** la vigencia contractual por única vez, del desarrollo del proyecto de investigación nivel tesis "Estimación del volumen de árboles de *Pinus patula* en plantaciones forestales de la provincia de Chota, mediante el uso de algoritmos de inteligencia artificial", por el



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
SECRETARIA GENERAL



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

periodo de seis (06) meses computados desde el 23 de mayo al 22 de noviembre del 2025 de la tesista Flor Erlita Benavides Huamán.



4.10. Visto la Carta N° 310-2025-UNACH/VPA, de fecha 12 de junio del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera el Grado Académico de Bachiller a un (01) egresado, que se detalla a continuación:

Nº	RESOLUCION FACULTAD	DE	NOMBRES APELLIDOS	Y	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 095-2025-FCCSS-UNACH/C		Ysleila Vasquez Luna	Lizeth	Enfermería	Bachiller

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON; CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller a un (01) egresado, que se detalla a continuación:

Nº	RESOLUCION FACULTAD	DE	NOMBRES APELLIDOS	Y	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 095-2025-FCCSS-UNACH/C		Ysleila Vasquez Luna	Lizeth	Enfermería	Bachiller



4.11. Visto la Carta N° 342-2025-UNACH/VPA, de fecha 18 de junio del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera el Grado Académico de Bachiller a dos (02) egresados, que a continuación se detalla:

Nº	RESOLUCION FACULTAD	DE	NOMBRES APELLIDOS	Y	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 149-2025-FCCE-UNACH		Luz Cadenillas Gallardo	Maritza	Contabilidad	Bachiller
2	Resolución de Facultad N° 149-2025-FCCE-UNACH		Delia Keysali Sanchez	Roncal	Contabilidad	Bachiller

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON; CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller a dos (02) egresados, que a continuación se detalla:

Nº	RESOLUCION FACULTAD	DE	NOMBRES APELLIDOS	Y	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 149-2025-FCCE-UNACH		Luz Cadenillas Gallardo	Maritza	Contabilidad	Bachiller
2	Resolución de Facultad N° 149-2025-FCCE-UNACH		Delia Keysali Sanchez	Roncal	Contabilidad	Bachiller

4.12. Visto la Carta N° 344-2025-UNACH/VPA, de fecha 19 de junio del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera el Grado Académico de Bachiller a dos (02) egresados, que a continuación se detalla:





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

SECRETARIA GENERAL

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Nº	RESOLUCION FACULTAD	DE	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 096-2025-FCCSS-UNACH/C		Saira Thalia Gayoso Cayotopa	Enfermería	Bachiller
2	Resolución de Facultad N° 096-2025-FCCSS-UNACH/C		Marly Thalía Fernández Campos	Enfermería	Bachiller

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON; CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller a dos (02) egresados, que a continuación se detalla:

Nº	RESOLUCION FACULTAD	DE	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 096-2025-FCCSS-UNACH/C		Saira Thalia Gayoso Cayotopa	Enfermería	Bachiller
2	Resolución de Facultad N° 096-2025-FCCSS-UNACH/C		Marly Thalía Fernández Campos	Enfermería	Bachiller



4.13. Visto la Carta N° 311-2025-UNACH/VPA, de fecha 12 de junio del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera el Título Profesional a un (01) bachiller, que se detalla a continuación:

Nº	RESOLUCION FACULTAD	DE	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Coordinación N° 257-2025-FCA/UNACH		Alex Ronal Tirado Mejía	EPIFA	Título Profesional

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON; CONFERIR** el Título Profesional a un (01) bachiller, que se detalla a continuación:

Nº	RESOLUCION FACULTAD	DE	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Coordinación N° 257-2025-FCA/UNACH		Alex Ronal Tirado Mejía	EPIFA	Título Profesional

4.14. Visto la Carta N° 322-2025-UNACH/VPA, de fecha 16 de junio del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera el Título Profesional a un (01) bachiller, que se detalla a continuación:

Nº	RESOLUCION FACULTAD	DE	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Coordinación N° 275-2025-FCA/UNACH		Sandra Lizbeth Garcia Dueñas	EPIA	Título Profesional

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON; CONFERIR** el Título





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

SECRETARIA GENERAL

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Profesional a un (01) bachiller, que se detalla a continuación:



Nº	RESOLUCION FACULTAD	DE	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Coordinación N° 275-2025-FCA/UNACH		Sandra Lizbeth Garcia Dueñas	EPIA	Título Profesional

4.15. Visto la Carta N° 321-2025-UNACH/VPA, de fecha 16 de junio del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera el Título Profesional a un (01) bachiller, que se detalla a continuación:



Nº	RESOLUCION FACULTAD	DE	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Coordinación N° 274-2025-FCA/UNACH		Nilder Alamiro Rodríguez Rocha	EPIA	Título Profesional

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON; CONFERIR** el Título Profesional a un (01) bachiller, que se detalla a continuación:

Nº	RESOLUCION FACULTAD	DE	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Coordinación N° 274-2025-FCA/UNACH		Nilder Alamiro Rodríguez Rocha	EPIA	Título Profesional



4.16. Visto la Carta N° 345-2025-UNACH/VPA, de fecha 19 de junio del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera el Título Profesional a dos (02) bachilleres, que a continuación se detalla:



Nº	RESOLUCION FACULTAD	DE	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 097-2025-FCCSS-UNACH/C		Agustín Livaque Vásquez	Enfermería	Título Profesional
2	Resolución de Facultad N° 097-2025-FCCSS-UNACH/C		Carlos Manuel Delgado Vásquez	Enfermería	Título Profesional

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON; CONFERIR** el Título Profesional a dos (02) bachilleres, que a continuación se detalla:

Nº	RESOLUCION FACULTAD	DE	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 097-2025-FCCSS-UNACH/C		Agustín Livaque Vásquez	Enfermería	Título Profesional
2	Resolución de Facultad N° 097-2025-FCCSS-UNACH/C		Carlos Manuel Delgado Vásquez	Enfermería	Título Profesional



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

SECRETARIA GENERAL

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Siendo la 1:48 p.m., del día viernes 20 de junio del 2025, y no habiendo otros temas que tratar, se culmina la presente sesión ordinaria; por lo que en señal de conformidad los integrantes de la Comisión Organizadora firman la presente Acta.



[Signature]
Dr. Romel Pinedo Ríos
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional Autónoma de Chota



[Signature]
Dr. Manuel Ernesto Paz López
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO
COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA



[Signature]
Dr. María Luz Ortiz de Agui
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN
COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA



[Signature]
Abg. Iván Rolando Terrones Castañeda
SECRETARIO GENERAL (e)
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA